

COMUNICADO N° 028– UGEL “MN”- 2023

La UGEL “Mariscal Nieto” comunica que en cumplimiento al Comunicado N° 013-2023 DREMOQ-OII, emitido frente a los impactos y riesgos que genera el incendio del Botadero Municipal de Moquegua, comunica a la comunidad educativa en general y ciudadanía de nuestra localidad lo siguiente:

1. Se dispone el cambio de modalidad de prestación del servicio de presencial a modalidad a distancia a partir de hoy martes 29 de agosto desde las 13:00 horas en instituciones educativas de las jurisdicciones del distrito de Samegua y C.P. de Chen Chen, hasta nuevo aviso.

2. Los directores de las II.EE. no incluidas en el presente comunicado, previa coordinación con la UGEL Mariscal Nieto, deben activar sus planes de contingencia para cambio de modalidad de prestación del servicio educativo, si la afectación por humos en los siguientes días, impacte en otras zonas de la ciudad en cuya jurisdicción se ubique el local escolar.

3.- Los directores de la II.EE. determinarán previa evaluación el retorno a la modalidad del servicio presencial, debiendo comunicar a la UGEL “Mariscal Nieto”.

Moquegua, 29 de agosto del 2023

**OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
UGEL “MARISCAL NIETO**